



UNIVERSIDAD LIBRE

SECCIONAL BOGOTÁ CALENDARIO FINANCIERO CICLO ACADÉMICO 2016-II POSGRADOS

FECHAS PARA PAGO DE MATRÍCULAS

- **Facultades de Derecho (estudiantes nuevos y antiguos)**
 - 22 de julio de 2016: Matrícula ordinaria
 - 29 de julio de 2016: Matrícula con recargo del 5%
 - 5 de agosto de 2016: Matrícula con recargo del 10%
- **Facultad de Ingeniería, Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, Filosofía y Ciencias de la Educación (estudiantes nuevos y antiguos)**
 - 22 de julio de 2016: Matrícula ordinaria
 - 29 de julio de 2016: Matrícula con recargo del 5%
 - 5 de agosto de 2016: Matrícula con recargo del 10%

ESTAS FECHAS NO SERÁN MODIFICADAS

Nota: Una vez el estudiante haya legalizado su matrícula financiera ante el instituto de posgrados correspondiente se le tramitará la matrícula académica.

Sede La Candelaria: Calle 8 No. 5-80

Teléfonos : 3821149/1034/1026 • ICETEX 3821043, 4232714

Sede Bosque Popular: Av. Cra 70 No. 53-40 • Conmutador: 4232700

www.unilibre.edu.co



PARA TODOS LOS TRÁMITES TENGA EN CUENTA

- Los pagos de matrícula solo se pueden realizar con el recibo emitido por la Universidad, no se aceptará ningún otro tipo de consignación. Los horarios de atención en los bancos son establecidos por cada uno de ellos. El banco que presta los servicios en las instalaciones de la Universidad atiende de lunes a viernes de 10:00 a. m. a 1:00 p. m. ; de 2:00 p. m. a 3:00 p. m. y de 4:00 p. m. a 7:00 p. m. **Aplicando también las políticas de horario extendido, por lo que se recomienda que el día del vencimiento realice su pago antes de las 3:00 p. m. para no incurrir en el pago del valor extraordinario.**
 - Las entidades financieras con las cuales se pueden tramitar los créditos para el pago de matrícula estarán ubicadas en las dos sedes desde el 5 de julio de 2016 hasta el 5 de agosto de 2016. No olvide que el crédito debe estar aprobado por la entidad antes de las fechas de vencimiento de lo contrario se debe asumir el recargo correspondiente.
 - Importante: una vez aprobado el crédito con las entidades financieras debe acercarse a los puntos de la oficina de Cartera en cualquiera de las dos sedes para la legalización correspondiente.
- Sin este procedimiento no será posible legalizar la matrícula académica.
 - Si tiene crédito con el Icetex para un porcentaje de la matrícula y no cancela el excedente en las fechas establecidas el dinero girado se devolverá a dicha entidad.
 - Los trámites de saldo a favor, devoluciones y pagos con tarjetas de crédito se realizan en las cajas de ambas sedes. Recuerde que este trámite debe hacerlo personalmente 8 días antes de la fecha de vencimiento.
 - No olvide que una vez hecho el registro previo de asignaturas debe descargar el recibo de matrícula por el SIUL.
 - La Universidad solo recibe cheques de gerencia y deben ser autorizados en cualquiera de las dos sedes. (Sindicatura sede La Candelaria y en la Caja de la sede Bosque Popular).
 - Los pagos realizados por el Fondo Nacional del Ahorro deben ser legalizados en la oficina de Contabilidad durante las fechas de pago, de no ser así no aparecerá registrado en el sistema.

**AGRADECEMOS LA PRONTITUD EN TODOS LOS TRÁMITES DE MATRÍCULA
PARA QUE NO SE PRESENTEN INCONVENIENTES Y CONGESTIONES
DURANTE EL PROCESO**

www.unilibre.edu.co

